



UN NUEVO CAPITULO DE UNA PELICULA DE TERROR

La saga de desencuentros y peleas entre los dirigentes de la hípica atraviesa un nuevo capítulo. Tal vez ahora, quienes entendieron como apocalíptica nuestra tapa de la edición pasada –la última de 2017– entiendan por qué a 2018 le “Pedimos un milagro”.

En esa edición dimos a conocer los pormenores de una medida polémica –el cobro por servicio veterinario y laboratorio en el Hipódromo de San Isidro– y poco después se anunció la suspensión de la reunión del próximo domingo en el Hipódromo de Azul porque Lotería de la Provincia de Buenos Aires tiene una demora de dos meses en el giro de los fondos que le corresponde y por tanto el circo del centro bonaerense no cuenta con el dinero necesario para realizarla y garantizar los pagos en tiempo y forma.

Como era de esperar la medida adoptada por San Isidro desató una serie de rechazos, al entenderse que es solo una jugada que busca a través de una ingeniería financiera (se incluye reforma en porcentaje de retribuciones al segundo y tercer puesto y la ampliación de puestos rentados) quedarse con una parte del dinero a premios que proviene del fondo provincial. Todos sospechan que esa plata se aplicará a financiar el déficit que, según la Comisión Directiva del Jockey Club, el turf le insume a las cuentas de la entidad.

La decisión de San Isidro le cayó como anillo al dedo a la Gremial de Profesionales que para el jueves 28 de diciembre ya tenía una Asamblea convocada para tratar los puntos en conflicto que arrastra con el hipódromo. Ese día durante el debate se metió todo en la bolsa y se llamó a no anotar para las reuniones del viernes 5 y miércoles 10 en San Isidro.

La entidad que comanda Eduardo Ferro entendió que podía funcionar como catalizadora de reclamos y en medio de pedidos de rebaja de boxes y mejoras en las condiciones de los seguros de los jockeys, hizo suyo el conformismo que le correspondía a otras instituciones y así generó un combo que le sirvió de argumento para accionar una medida de fuerza. El pedido tuvo efecto porque hubo poco más de 90 inscriptos para los dos llamados.

Pero en esta aventura la Gremial no contó con el apoyo de otras entidades, con excepción de su afin Sociedad Gremial de Vareadores. Propietarios ya se había pronunciado en contra de tomar medidas que afectaran el desarrollo de la actividad, mientras que la Asociación de Criadores y Cooperativa hicieron silencio.

Desde ese momento comenzaron una serie de negociaciones complicadas, básicamente por la ausencia de dirigentes muchos de ellos instalados con sus familias esperando el 31 de diciembre.

El sábado 30 por la tarde se iniciaron los primeros contactos –con whatsapp a full– y se comenzó a trabajar sobre una iniciativa que surgió desde Propietarios: la cesión del 1% que ellos reciben del Fondo de Reparación por un año a cambio que desde el 1° en enero de 2019 ese porcentaje surja de la boleteada, tal como es su origen. La contraprestación del hipódromo era el aporte de una suma similar, para de esta forma alcanzar el dinero que San Isidro dice necesitar para in-

vertir en el Laboratorio. Además Propietarios retiraba una nota enviada a Lotería en la que se pedía que se pronunciara sobre la legalidad de la decisión tomada por San Isidro.

Con algunos vistos buenos de ambas partes, en la tarde/noche de ese día mientras se corrían las últimas en San Isidro, se instaló la versión de que había un principio de acuerdo. Pero Ferro, cuyos representados no eran los directamente perjudicados por la medida y por ende con una posición más débil en la discusión, rápido de reflejos sindicales emitió un comunicado denunciando una “maniobra de dirigentes de Palermo y San Isidro” para desarmar la medida de fuerza.

Finalmente el domingo 31 en medio de los preparativos de la cena de Año Nuevo San Isidro emitió un comunicado anunciado que suspende por 15 días el cobro del servicio veterinario y laboratorio y convocó a todas las partes a dialogar.

A su vez, respetaron la institucionalidad de la Gremial y aceptando que había un nuevo llamado a Asamblea en curso, extendió las anotaciones 24 horas.

Pero el 1° de enero todo volvió a fojas cero. De repente sobre el final del día un nuevo comunicado de la Gremial reconoce la “voluntad” de diálogo del presidente de la Comisión de Carreras (Juan Villar Urquiza) pero ratificó la medida de fuerza.

Desde ese momento no hubo más posibilidades de comunicarse con Eduardo Ferro.

La pregunta a esta hora es: ¿Quién representa a los propietarios o a quién los propietarios escuchan? ¿A su entidad o quedan bajo apreciación de los entrenadores que actúan en la Gremial?

Así, al cierre de esta edición no había garantías de que el miércoles 3 finalmente hubiera anotaciones y REVISTA PALERMO decidió sacar esta publicación sin los programas de San Isidro. La última comunicación establece que dicho hipódromo tiene la intención de organizar carreras con un mínimo de tres participantes, lo cual tensó aún más la cuerda.

Si bien este es un conflicto con origen interno, hay que remarcar que Lotería de la Provincia de Buenos Aires no es ajena, debido a la manifiesta inacción sobre los temas hípicas. A sus funcionarios se les reconocen buenos modales –pidieron “disculpas” por el caso Azul– y cierta capacidad de diálogo pero con el mismo énfasis le cuestionan la falta de toma de decisiones que en este momento se tornan imprescindibles.

No es buena la señal que se dio con el Hipódromo de Azul. Los dirigentes azuleños evitan la confrontación. Pero cuidado porque el hecho es grave: Lotería no les dio plata que ya cobró. Que además es el 1,5% del total del Fondo mientras que a San Isidro sí le liquidó el 43% asignado. La diferencia es tan marcada que llama la atención.

¿Habrá milagro?

DEL EDITOR